

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pesetas
Por un año. 14 id.
Id. fuera. 16 id.
Id. en el extranjero. 25 id.
Número suelto. 00'06 id.
Id. atrasado. 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Precios convencionales

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Rua, 57, 2.º—Teléf. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

Impresiones del día
Salamanca-Madrid

(POR TELÉGRAFO)

LAS POTENCIAS

Madrid 18, 10 m.

Núm. 78

Dicen de San Petesburgo que «El Urenia», publica un artículo, en el que sostiene que es imposible que las potencias de Europa permanezcan indiferentes ante la pretendida cesión de las islas Carolinas, Marianas y Palaos.

Dice que Francia y Rusia verían con grave disgusto que las posesiones españolas en cuestión fueran á poder de Inglaterra ó Alemania.

INGLATERRA Y FRANCIA

Madrid 18, 9'30 m.

Número 40.

Telegrafían de Londres que el Embajador francés cerca de la reina de Inglaterra, ha declarado que no es verdad exacta por parte de Francia hostilidad alguna contra Inglaterra.

Ni los franceses ni el gobierno de la República ha dicho el embajador, quieren la guerra.

La excitación producida por los últimos sucesos de los fashodas, fué pasajera y quedaron restablecidas las buenas relaciones entre ambos países.

EL DESARME

Madrid 18, 10 m.

Núm. 70.

La prensa de Londres sigue comentando la circular del Czar de Rusia, sobre el desarme europeo.

Dicen los periódicos ingleses que el Emperador debe empezar dando el ejemplo, y reduciendo el contingente de sus ejércitos.

UN CHOQUE

Madrid 18, 9'30 m.

Número 57.

Dicen de San Sebastián que el expreso de Bilbao entró en la estación de Zumárraga con averías en los frenos automáticos.

El tren chocó contra un muro de contención causándose varios accidentes á los viajeros.

Resultaron heridos, aun cuando levemente, el maquinista y el fogonero.

También recibieron heridas seis viajeros.

Un viajero alemán fué el que recibió más daño, experimentando fuerte conmoción cerebral.

Algunos otros viajeros resultaron con contusiones de escasa importancia.

LA HEREJÍA EN AUSTRIA

Madrid 18, 10 m.

Núm. 79.

Viena.—En una reunión de exaltados «nacionalistas» acordaron emprender una campaña religiosa á los gritos de ¡viva Lutero! ¡viva el germanismo! ¡Re pudiémos á Roma!

Lós fanatizados herejes quisieron añadir á estos gritos otros subversivos para el orden político

co, y al momento, el delegado de la autoridad, disolvió los grupos de manifestantes, que se dispersaron vitoreando á Alemania.

MENCHETA.

Salamanca

RECAUDACION DE CONSUMOS

Día 17

Fielato de la Puerta de Zamora, 382'02 pesetas; id. id. del paseo de la Estación, 475'16 id. del Puente, 585'10; Matadero, 592'06.

BOLETÍN METEOROLOGICO

OBSERVACIONES DEL DÍA 16

A las nueve de la mañana

Altura barométrica, 698'09 — m.
Temperatura máxima, al sol, 17'8.
Idem máxima á la sombra, 8'4.
Idem mínima, —4'0.
Idem á la hora de la observación, —4'8.
Dirección del viento, S. E. ventolina.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Día 17

Miguel Ballesteros Posadas, María Cermillán García.

Funciones

Día 17

Hermenegilda García.

El Director Normal de Avila participa á este Rectorado, que habiendo terminado la licencia que venía disfrutando el profesor D. Luis Norberto Hernández, ha vuelto á encargarse de sus clases.

La Junta de Instrucción pública de Avila da cuenta al señor Rector de los incidentes ocurridos entre el Ayuntamiento del Tiemblo, la Junta provincial y la maestra de la Escuela de párvulos, con motivo del traslado de ésta á otro local, por ser insuficiente el primero.

En el día 31 de los corrientes, á las doce de su mañana, y en la sala Audiencia de este Juzgado, tendrá lugar la venta en pública subasta de los semovientes embargados á Juan Francisco Hernández Vaquero y Melitón Sevillano Vaquero, vecinos de Retortillo, en el juicio ejecutivo que contra éstos sigue la Caja de Crespo Rascón, sobre reclamación de cantidad.

El Excmo. Ayuntamiento ha pasado atenta comunicación al Rectorado de esta Universidad, para que se digne indicar las modificaciones que se digne indicar las modificaciones que deban hacerse en los servicios de las Facultades de Medicina y Ciencias, con objeto de incluirlas en el presupuesto adicional.

A 85 ascendió el número de las reses muertas ayer en el matadero municipal, siendo la mayor parte de cerda. Su peso ascendió á 10.454 kilogramos.

Ayer llegó á Salamanca, el ilustrado Catedrático del Instituto de Zamora, D. Hilarión Montero.

El médico militar salmantino, don Lucas Zamora Monterrubio ha sido destinado á las brigadas sanitarias.

Según telegrafían á El Adelanto, han acordado los indultos de José Gago, autor del crimen de Fuentes de San Esteban y de los del de Cepeda.

En el tren de la madrugada de ayer, llegó á esta ciudad, proceden-

te de la Habana, el cabo de Sanidad militar Dionisio Brihuega.

De conformidad con lo propuesto por el Sr. Representante de la Compañía Arrendataria de tabacos de esta provincia, y en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 58 del Reglamento provisional sobre renovación del contrato con dicha Compañía Arrendataria, ha acordado el Sr. Delegado de Hacienda que por el Inspector de la Renta del Timbre, D. Lorenzo González Lozano, se gire una visita de comprobación á los pueblos que componen el partido judicial de esta capital.

El señor Gobernador militar ruega á los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia en que hayan fijado su residencia los individuos regados de Cuba que á continuación se expresan se sirvan manifestarlo de oficio á la mayor brevedad posible, con el fin de comunicarlo el cuerpo á que han de ser destinados.

- Sargento, Martín Salvador San José. Soldado, Benigno López Hernández. id. Abelardo Martín Sánchez. id. Hilario San Pablo Expósito. id. Valentín Arroyo Corra. id. Ramón Sánchez Araujo. id. Ulpiano Hernández Martín. id. Tomás Rodríguez Casado. id. Gesareo García Martín. id. Joaquín Anta Anta. id. Ramón Hernández Gordón. id. Juan García García. id. Antonio Gil Hermoso. id. Sebastián Bermejo Sánchez. id. Daniel Vicente Bañillas. id. Gaspar Moreno Mariín.

Ayer tarde fué curado por el facultativo de la Casa de socorro Sr. Acedo, D. Nicolás Pereda, que tenía una herida en la parte media de la región frontal que fué calificada de pronóstico reservado.

Según se refiere, parece que la herida le fué causada al Sr. Pereda por los guardias de consumos que hacían servicio en la Fontana y después de haber mediado algunas palabras al ser registrado el herido por los guardas.

El Adelanto añade que también fué agredida por los guardas la señora de D. Nicolás Pereda, que acompañaba á su esposo y que, al ver la actitud de los dependientes de consumos, insultó á éstos.

En nuestro artículo editorial de ayer D. Cristóbal Colón, se deslizaron dos erratas.

Se decía: Con fecha 13 de Septiembre de 1693 escribía Pedro Martín de Anglería....

Debia decir: Con fecha 13 de Septiembre de 1493, escribía Pedro Martín de Anglería.

Hemos recibido la atenta visita del tenor D. Felix Angoloti y el maestro director de Orquesta D. Antonio Porrás, que forman parte de la compañía lírica, contratada recientemente para el teatro del Liceo de Salamanca.

Agradecemos la atención, y tendremos mucho gusto en elogiar los méritos artísticos de los actores, si, como nos anuncian los visitantes, las obras que han de representar son... decentes.

De no ser así, sépalo la empresa, (por si le conviene), contribuiremos, con nuestro silencio, ó con nuestras censuras (según la oportunidad) á no llevar gente al teatro. Lo sentiríamos.

INSTANTÁNEA

REVISTA PECUARIA

Leemos en un periódico local, correspondiente al día de los panecitos de San Antón: «El paseo de bestias de todas categorías.... ¡So.... pla! Que estuvo desanimado. Quiere decir (suprimiendo un párrafo, y añadiéndole á otro dos ó tres palabras, como decía el Noticiero) que.... «Apenas se ha visto á algún jinete....» ¿Cómo? «Con la cabalgadura engalanada....» ¡Esa es otra!

«y luciendo él» (no confundirse con la compañía)

«la torera faja» (Aunque no se trata de toros).

«ceñida gallardamente á la cintura».

Si, era él, en efecto. Porque lo que ceñiría á la compañía no corresponde á la cintura.... ni resultaría gallardamente siquiera.

Termina el suelto del colega diciendo: «Se va acabando el humor para todo».

No, hombre. Aún queda.... en los revisteros de paseos.... pecuarios, el humor, y el aquel.

¡Vaya!.... X.

Audiencia provincial

Señalamientos

Sección 1.ª.—Días 19 y 20. Juzgado de Béjar. Causa por hurto contra Aniceto Hernández y otros tres. Ponente, Sr. Sánchez Cabo; Abogado, Sr. Luna; Procurador, Sr. Maldonado.

Sección 2.ª.—Día 19. Juzgado de Sequeros. Causa por hurto contra Luis Hernández. Ponente, Sr. Aparicio, Abogado, Sr. Estalla, Procurador, señor Morató.

JURADOS

(Continuación)

Verificado en esta Audiencia el sorteo de Jurados y Supernumerarios que han de constituir el Tribunal del Jurado en el próximo trimestre, han sido designados por la suerte para cada partido judicial los señores que á continuación se expresan.

PARTIDO DE BÉJAR

Jurados

Cabezas de familia

Don Miguel Barragán Díaz, Aldeacipreste. Laureano Barrientos Lucio, Béjar. Mariano Faure García, id. Policarpo Calzada Lomo, id. Mariano García Galindo, id. Mateo García y García, id. Francisco Gómez Moñibas, id. Enrique Gimenez García, idem. Evaristo Nieto Gómez, id. Agapito Muñoz Bule, Candelario. José Rico Bejarano, idem. Teodoro Gil Marcos, Cespedosa. Dionisio Calvo Martín, Lagunilla. Francisco Becedas Santos, Montemayor. Patrocinio Martín y Martín, Peñacaballera. Casimiro Briz Blazquez, Santibañez Santos García y García, Vallegera. Feliciano Blazquez Sánchez, Sorihuela. Casimiro Briz Blazquez, Santibañez.

Capacidades

Don Rufino Rialut, Béjar. Francisco Reig, id. Francisco Hernández, Bercimuelle Enrique Peña, Candelario. Fermín Peña Muñoz, id. Felipe Cascón Pablos, Fuentes, Agustín Picón, id. Príncipe Martín Gallardo, Lagunilla. Saturnino Hernández Tostado, Montemayor. Manuel Gil Hernández, id. Bernardo Sánchez Muñoz, Naval Moral. Cayetano Cejuela García, Puente. Joaquín Miña Esteban, Puerto. Benito González Benito, Santibañez. Agapito Hernández Hermosa, Valdefuentes. Jacobo Sánchez Arias idem.

Supernumerarios

Cabezas de familia

Don Cayetano Ortega Vargas, Salamanca. Jerónimo Acosta Martín, id. Francisco Aires y Aires, id. Angel Alquer Fernández, idem.

Capacidades

Don Manuel Allá Blanco, Salamanca. Angel Borrego de Dios, id.

Cuyos Jurados y Supernumerarios comparecerán ante esta Audiencia y su Sala de vistas el 27 de Febrero próximo á las diez de su mañana, á fin de que pueda tener lugar el sorteo para formar el Tribunal que ha de conocer de las causas seguidas contra Aniceto Gómez Gil, por el delito de robo. (Continuad.)

PARA EMBELLECIMIENTO DE LAS CATEDRALES SALMANTINAS

El Prelado de Salamanca, en sus ardientes y elevados deseos de que nuestras Catedrales, en las que se acaba de llevar á cabo primorosa restauración, ostenten toda su belleza extraordinaria, desapareciendo los feos y mezquinos edificios que se lo impiden,

ha dirigido á la Excmo. Corporación municipal la comunicación siguiente: «Obispado de Salamanca.—No puede ocultarse á nuestro Excmo. Ayuntamiento la restauración artística, que se está llevando á cabo en las dos Catedrales, joyas las más valiosas de esta monumental ciudad.

Ni extrañará tampoco la dolorosa impresión que se siente al visitar los trabajos primorosamente ejecutados en el ábside de la llamada Catedral Vieja, y contemplar el violento y deforme contraste que con ella ofrecen el angosto espacio y las ruinas vivientes que la rodean, singularmente por la calle de Setenil.

El cuadro soberano de nuestras Catedrales reclama un marco digno: el mezzquino que ostenta, está llamado á desaparecer. ¡Ojalá que fuera posible sustituir ese marco por otro análogo al que, por ejemplo, á la Catedral de Milán presta la espaciosa y elegante plaza de su nombre y á la de Sevilla; su átrio circular!

Yo rogaria al Excmo. Ayuntamiento de Salamanca que, de no dejar intacto lo antiguo para estudio perenne de pasadas edades, haga la reforma y alineación de la calle mencionada y las á ella contiguas, en manera amplia y guardando la posible armonía del conjunto, en forma que quedarán nuestras Catedrales aisladas de otros edificios y circuidas de espaciosos átrios.

Y, claro está, lo rogaria por el amor de la religión y del arte y por el buen nombre de la culta Salamanca. Dios guarde á V. S. mucho años.—Salamanca 11 de Enero de 1899.

† FR. TOMÁS, Obispo de Salamanca.

Sr. Alcalde, Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

(De el Boletín Eclesiástico).

A la anterior circular ha acordado el Ayuntamiento manifestar al Prelado la dificultad en que se encuentra por el momento, por falta de recursos, el erario municipal, de acceder al ruego del Sr. Obispo. Sin embargo, la corporación popular se propone hacer cuanto esté de su parte en una obra que habría de resultar tan beneficiosa como la de referencia para el embellecimiento de nuestros monumentos artísticos.

Más telegramas

DE FIRMA

Madrid 18, 2'15 t.

Número 102.

El Ministro de Guerra ha puesto á la firma de la Reina el cese del general Teijeiro como jefe de Estado Mayor de Filipinas.

El Ministro de Marina ha puesto á la firma el nombramiento de comandante del crucero Alfonso XII al capitán de navío Sr. Basterreche.

REPATRIADOS

Madrid 18, 4 t.

Núm. 119.

Barcelona.—Han desembarcado del vapor Casimire, procedente de Filipinas, seis jefes, 24 oficiales y 1.057 soldados. Venían 160 enfermos, habiendo fallecido en la travesía 44. Algunos de los soldados son prisioneros escapados de los tagalos y cuentan horrores de su pasada situación.

LA BOLSA

Cotización oficial de ESTA TARDE Madrid 17, 4'15 t.

Table with 2 columns: FONDOS PÚBLICOS and PRECIO. Rows include 4 por 100 interior, idem fin de mes., idem exterior, idem deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hips. de Cuba, 1886, idem, id. de id., 1890, Empréstito de Filipinas, Acciones del Banco de España, Idem de la O.ª A. de tabacos, París, á ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 ext. esp.

MENCHETA

Día 18 de Enero de 1899

SANTORAL Y CULTOS

PARA MAÑANA

Santos del día

San Canuto, rey y mártir; San Ponciano, mártir, y San Wolstano, Obispo y confesor.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual y renovación de las Sagradas Formas.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento a las diez de la mañana.

Estará abierta la capilla al público desde las doce a las tres de la tarde.

Corresponde velar a las señoras de la parroquia de la Catedral.

A las cinco reserva.

Iglesia conventual de la Magdalena (Pardes Carmelitas).—Visita continua a la Santísima Virgen del Carmen.

Capilla de la Cruz.—Visita a la Dolorosa. Abierta la capilla desde las siete hasta las doce de la mañana y por la tarde desde las tres hasta las cinco.

Iglesia conventual de San Esteban.—Al oscurecer el Santo Rosario.

San Martín.—Al oscurecer el ejercicio mensual de San José.

MADRID

17 de Enero.

Conocidas desde la madrugada última las cartas cambiadas entre los Sres. Silvela y Polavieja (confirman de la unión política de ambos, bajo la dirección del primero), los comentarios han versado hoy, casi exclusivamente, acerca de lo que ocurrirá en el Consejo que se celebra en los momentos que escribimos esta carta.

Las cartas de los Sres. Silvela y Polavieja, que nosotros telegrafiamos anoche, y esta mañana publican El Tiempo y El Imparcial, no han sido objeto de gran debate, porque se limitan a consignar con fecha 15 y 16 del actual, lo que todos sabíamos quince días antes; si bien lo negaban algunos ministeriales y ciertos políticos apasionados.

El general Martínez Campos se encuentra hoy bastante mejorado de su padecimiento, resultando infundada—por fortuna—la alarma que anoche manifestaron sus amigos, teniendo en cuenta, más que la gravedad efectiva del enfermo, la índole del padecimiento y la edad del general.

De Filipinas no hay nuevas noticias, si bien deben acentuarse en Washington los temores de una gran derrota y un total fracaso, cuando Mac Kinley se ha creído obligado a transigir con los antianexionistas yanquis y con los rebeldes filipinos, nombrando una comisión para que informe sobre la verdadera situación actual del Archipiélago y soluciones que por los Estados Unidos deben adoptarse.

Ha vuelto a hablarse de gestiones practicadas por Inglaterra para adquirir nuevos terrenos en Gibraltar, ampliando la zona neutral, a la que se añaden los modernos cañones instalados recientemente en las baterías británicas del Peñón.

Desde las cuatro de la tarde está reunido el Consejo de Ministros en casa del Sr. Sagasta. Asisten todos ellos, incluso el Sr. Capdepon, bastante mejorado de su ataque gripal. El Ministro de Gracia y Justicia dijo que llevaba expedientes de indulto para escoger entre ellos algunos que puedan concederse con motivo del santo del Rey.

El de Ultramar varios expedientes, y entre otros asuntos de menor interés, la supresión de dicho departamento, donde por cierto ha comenzado hoy la ruzia por las clases más modestas. El general Correa, a quien se interrogó acerca de las declaraciones hechas en Barcelona y Valencia por el general Arolas, dijo que el Gobierno no necesita tomar acuerdos, y que el Ministro de la Guerra se basta y

sobra para que se cumpla el Código de justicia militar.

El Sr. López Puigcerver, sin negar en absoluto las declaraciones financieras que le atribuye la Gaceta de Frankfurt, dijo que el correspondiente estaba algo desorientado. Por cierto que las declaraciones de referencia han producido buen efecto en los círculos bursátiles, por entender que se impone que España pague las deudas de Cuba y Filipinas, como se impone también suspender las amortizaciones, si ha de asegurarse el pago del cupón.

MENCHETA.

Invasión de jabalíes

Los habitantes de los pueblos de la frontera de Francia se quejan de que han sido invadidos por grandes manadas de jabalíes, procedentes de los montes de Huesca y Alta Navarra, donde la nieve y el frío son este año extraordinarios.

Ha llegado a tal punto esta plaga en algunos distritos, que el prefecto Mr. Dous, ha ordenado se den batidas a los jabalíes, tomando parte en ellas la gendarmería y y aduaneros, que auxilian a los cazadores que salen a campaña bajo los oficiales rurales y tenientes de montería.

En el distrito de Orthez es donde más se han reconcentrado dichos paquidermos, por lo mismo que los perseguían allí menos; así es que el rico propietario M. de Prévillo, teniente de montería, ha tenido que organizar igualmente varias batidas, que han dado excelentes resultados.

En el bosque de Laqueire han sido muertos dos jabalíes, que pesaban 85 kilos cada uno.

Y otros dos han sido también muertos, uno en Montestruc y otro en Castelbón.

Las batidas continúan en la frontera francesa.

En el término de Tolosa abundan también bastante los jabalíes, pues hace pocos días salieron de madrugada a los montes de Alzo y Bedayo la mayoría de los cazadores de dicha villa, y mataron uno de cuatro arrobas de peso los de Berastegui y Tolosa, en los montes de Berastegui.

También se ha visto en las inmediaciones del caserío Chapategui, en Belzama, nueve jabalíes, llegando a Tolosa un propio a participar la noticia a los cazadores.

Igualmente se vieron los jabalíes en las inmediaciones del caserío llamado Marieta, en Ibarra.

Cerca de Ansó (frontera del Roncal), ha sido cazado un hermoso jabalí de más de 60 kilos de peso, y cuya carne fué vendida en Jaca.

Los cazadores de la frontera del Alto Aragón, Navarra y Principado del Bearn, dicen que este invierno será abundante en dicha especie, por haberse observado algunos ejemplares en montes donde desde había muchos años faltaban los jabalíes.

LAS ARAÑAS

Las arañas han entrado definitivamente a ser auxiliares formales de la industria. El vestido hecho de seda de telas de araña, que va a ser expuesto en la próxima Exposición de París, es una rareza.

Pero lo que no constituye ya una excepción es el trabajo ordenado de las arañas en beneficio del hombre, ni podía ser que tejedora e hiladora tan industriosa y tan hábil continuase mucho tiempo sin ser explotada por la industria.

Hoy las arañas trabajan nada menos que en la fabricación de cables para globos, cables que necesitan tener una resistencia y una elasticidad especialísimas.

En Chalais Meudon se ha establecido una fábrica que emplea millares de arañas en esta tarea; la fábrica marcha muy bien, y trabaja casi exclusivamente para el parque aerostático militar de Meudon.

A los pobres bichos se les hace producir de treinta a cuarenta metros de hilo antes de que se les permita descansar. El método para hacerlas trabajar es muy ingenioso: colocan doce arañas sobre un diminuto y ligerísimo carrete que va dando vueltas muy despacio y con mucha suavidad y envolviendo el hilo a medida que los animalitos lo van produciendo. Las arañas, viendo que el carrete sobre el cual están se mueve, andan para quedarse arriba y al mismo tiempo, temiendo caerse, van produciendo hilo que las sostenga en el aire en caso de accidente.

Se reúnen luego ocho juegos de hilos, ó sea el producto de ocho carretes, se les lava para limpiarseles y darles más consistencia, y por último, se les tuerce con otros pariformar hilos más gruesos, que a su vez

torcidos con otros, llegan a constituir cables. Estos cables de hilo de araña son más fuertes y más ligeros que los de seda que hasta ahora venían usando los aeronautas; su único inconveniente es que cuestan carísimos.

PRENSA Y ANKI

Mantienen los periódicos empinada contienda.

El Journal dice que si los filipinos son independientes, gobernarán tan mal como los españoles, de quienes son discípulos los jefes tagalos.

The Presse declara que hasta que no se ratifique el tratado no comiencen las responsabilidades americanas en Filipinas.

Escribe el Herald: «Cada día que pasa se aumentan las dificultades de la situación».

The Tribune traza a su modo la historia de la política colonial de España para deducir que los Estados Unidos deben hacer todo lo contrario.

The Sun pregunta: ¿Vamos a concluir de una vez la paz con España ó a recomenzar las hostilidades para obtener menos? Nada tan antipatriótico, añade, como seguir perdiendo el tiempo.

The Evening Telegram declara que faltan a su deber los que dilatan la ratificación del tratado.

The Evening Post niega a Mac Kinley el derecho de amenazar con la destrucción a un pueblo amigo que quiere ser libre.

The Times, de Chicago, atribuye las jactancias de los insurrectos a las contemporalizaciones y debilidades que se tienen con ellos.

The Star explica el viaje del Arzobispo Ireland a Roma por el propósito de consolidar la propaganda católica en Filipinas bajo el dominio yanqui.

ESCULTURAS RELIGIOSAS

Una comisión de la Academia de Bellas Artes de San Fernando ha examinado las estatuas hechas por el distinguido escultor y académico Sr. Bellver, con destino a la segunda fila de hornacinas de la portada principal de la Basílica de Sevilla.

Son seis y representan a San Benito, patriarca de los monjes de Occidente y fundador de la orden de su nombre; Santo Domingo, fundador de la orden de predicadores; San Elias, el preclaro profeta que fundó la insigne orden del Carmelo; San Bernardo, el gran padre Mariano de la Iglesia; el seráfico San Francisco de Asis, fundador de la orden de su nombre, y San Pedro Nolascos, el meritorio fundador de la benéfica orden destinada a la redención de cautivos cristianos que redimió a Cervantes.

Me de cada una de esas esculturas, al igual de las 34 antes ejecutadas por el propio Sr. Bellver, para la susodicha catedral hispalense, 2-20 metros de altura, y son, como todas las aquí indicadas, un prodigio del estudio, de habilidad creadora y de modo delado y ejecución, distinguiéndose por sus atributos peculiares y por su carácter particular de variedad de cada una, cosa en verdad difícil dentro de la unidad de tan elevada cifra numérica y de la indumentaria y estilos adecuados a cada cual.

A no poseer el Sr. Bellver las dotes excepcionales de artista y observador que ampliamente posee, hubiérase sido muy difícil llenar, como ha tenido la fortuna de hacerlo, y cumplidamente, las condiciones que tan elevado número de estatuas, y para un mismo sitio, requerían, para no caer en vulgar amaneramiento, y monótona exposición perpetua.

El genio creador del artista ha sabido vencer los múltiples obstáculos de su empresa.

Las estatuas, anteriormente construidas, eran: para la primera fila, San Pedro, Santiago el Mayor, San Juan, Santiago el Menor, que fundó la orden militar del Santo Sepulcro; San Bartolomé, San Simón, San Matías, San Lucas, San Esteban, el primer mártir de la fé; San Lorenzo, San Pablo, el Apóstol llamado de las gentes; San Andrés, Santo Tomás, San Felipe, San Mateo, San Tadeo, San Bernabé, San Marcos, San Clemente, Papa y mártir, y San Vicente.

Para la segunda fila, a más de las seis que encaban esta noticia, son: el Patriarca San José, Santa Ana, madre de la Santísima Virgen; San Gregorio Magno, San Jerónimo, San Basilio, San Buenaventura, San Francisco de Sales, San Joaquín, padre de Nuestra Señora; la Magdalena, San Ambrosio, San Agustín, Santo Tomás de Aquino, el preclaro autor de la Suma, y San Alfonso María de Liguorio, el fundador de los redentoristas.

PRENSA EXTRANJERA

La Gaudois, acerca de la cuestión de Filipinas, supone que el gobierno de los Estados Unidos, bajo la presión de la opinión, adoptará la única solución práctica y razonable, que es la que consiste en dejar que se establezca, bajo el protectorado americano, la república independiente de Filipinas.

Le Journal estima que las amenazas que hicieron ceder a España no podrían tener gran efecto sobre los tagalos, los cuales pueden arriesgarlo todo en defensa de su independencia.

Por estas razones el digno parisiense invita a los norteamericanos a renunciar a la anexión del archipiélago.

Le Siecle publica un artículo del Sr. Castelar, en el cual dice que la república americana perecerá en sus esfuerzos por organizar sus nuevas conquistas y someterlas, porque esto arrastrará a una guerra larga y penosa, en la cual toda la preponderancia será para el general que obtenga la victoria, y el cual acabará por proclamarse dictador, dando al traste con la democracia americana.

MERCADO DE CEREALES Y SEMILLAS

Trigo.—Los mercados más importantes se han presentado con mayor animación, iniciándose una corriente de alza con tendencia a prosperar más todavía. En Barcelona se ha operado entre 52 y 53 reales fanega de 91 libras, por los caudales superiores de Castilla; los flojos de Guadalajara, Soria y Burgos se han pagado de 50 a 51 y 1/2 reales fanega. En la Mancha, para las necesidades locales, se cotizan entre 54 y 56 reales. En Aragón se registran pocas operaciones, pretendiéndose por las clases montes, de fuerza, de 43 a 45 pesetas cabiz, y por los huertos desde 40 a 41. En Extremadura y Andalucía quedan sostenidos los precios de 60 a 66 reales fanega, según clase y procedencia; los duros finos senoleros se consiguen al equivalente de 35 pesetas los 100 kilos, incluso envase a bordo en Sevilla.

En Logroño se ha vendido de 49 a 51 reales la fanega; en Medina del Campo, de 50 a 51 reales. Centeno.—Poca animación se ha observado en este cereal. En Barcelona se ha pagado entre 31 y 32 rs. fanega de 90 libras. En Avila su precio ha sido de 30 a 31; en Burgos, a 31; en Logroño, a 33; en Medina del Campo, de 29 a 30. Maíz.—La demanda se presenta algo más activa, pero los precios, si bien tienden a subir, no se reponen por ahora. En Barcelona se han cotizado de 40 a 42 rs. los 70 litros; en Tarragona, de 12 a 13 pesetas.

Cebada.—Se cotiza en baja, vendiéndose entre 18 1/2 y 19 1/2 los 100 kilos las flojas de Aragón y de 20 1/2 a 21 1/2 las blancas superiores de Castilla. En Avila los precios han oscilado entre 24 y 26 rs. fanega; en Medina, entre 22-20 y 23; en Sevilla, entre 23 y 24.

Avena.—Continúa encalmada, y se han cotizado nominalmente de 19 a 19 1/2 las rojas de Andalucía y Alicante y de 21 a 22 las grises y negras de Extremadura.

Habichuelas.—Las de Valencia han logrado alguna mejora, cotizándose a 40 y 41 pesetas los 100 kilos; las de Mallorca quedan a 39.

Despajos.—En Barcelona no han experimentado ninguna variación los precios cotizados en la semana anterior.

Los cereales en los principales mercados extranjeros han sido: Trigo (100 kilos).—París, sin precisar clases, de 21-25 a 21-78 francos; Lyon, de 20-50 a 20-75; Burdeos, de 21-50 a 21-75; Bruselas, a 20; Viena, a 20-33; Budapest, a 20-43; Berlín, a 20; Londres, a 20; Liverpool, a 20; Nueva York, a 14-4; Chicago, a 15-55.

Cebada (100 kilos).—París, de 17 a 18 francos; Lyon, de 16-50 a 22; Burdeos, de 15-25 a 15-50.

Maíz (100 kilos).—París, de 13-50 a 14-50 francos; Burdeos de 14-50 a 14-75; Marsella (entrepot), maíz de Cinquantini, a 14-75; del Danubio, a 10-38; de Poti, a 10.

NOTICIAS VARIAS

Han fallecido:

En Madrid.—Doña Ascensión Fernández, doña Agustina Garricará, doña Magdalena Lopedía, doña Francisca Romero, doña Agapita López, D. José María Gómez, doña Vicenta Sánchez, D. Rogelio Rodríguez, doña Joaquina Maldonado, doña Colectina Fernández, doña Margarita del Amo, D. Antonio Molina, D. Antonio Jiménez, D. Indalecio Mayoral, D. Antonio Luzón, D. Juan Casenave, doña Remedios Verdá, doña Ascensión Sáenz, doña Manuela Jáuregui, doña Elvira Carcar, doña Teresa Durán, doña Concepción Chamorro, D. Pablo Rosel, D. Enrique Salinier, D. Enrique Jime-

nez, D. José Malpica, R. Severo Martín, don Félix Morecillo, D. José González y don Luis Calixto.

En Alcañiz.—Doña Ramona Soria Gil de Gimeno.

En Calatayud.—D. Francisco Muñoz y Marqués.

En Tarragona.—D. Pablo Magarolas.

En Vitoria.—D. Ventura Polaez y Aranzabal.

En Caldas de Reyes (Pontevedra).—Doña Francisca González Martín.

En Valladolid.—D. Pablo Arévalo Jiménez.

En Córdoba.—Doña María Buendía Barríos.

En la Coruña.—Doña Rosario Roberes Punin.

En Santander.—Doña Silvestra Sánchez, don Pablo Peña Gutiérrez, D. José Bernal Sánchez y D. Angel Pérez Gajaus.

En San Sebastián.—Doña Josefa Revuelta y Salaverria y D. Cándido Alcázar y Alonso.

En Barcelona.—D. Verano Fuster Aguiló, D. Juan Batlle y Ribot, D. Adrian Gilbert Rocasilbas; M. Francois Farge Ciarp D. Pedro Castruchi y Sirven, D. Juan Vall honrat y Turró y la señorita Mercedes Domenech y Amell.

En Badajona.—D. Antonio Antoja y Sarriera.

En Valencia.—Doña Beatriz Riego y Peris y D. Juan Bautista Montaña.

Dicen de Washington que M. Carnegie, jefe del partido antianexionista americano, dirige violentas acusaciones a Mac Kinley por su proyecto de anexionar las islas Filipinas a los Estados Unidos, lo cual, en concepto de aquél, es de todo punto contrario a la letra y al espíritu de la Constitución. Carnegie no se opone a que se pague a España la indemnización de 20.000.000 de dollars.

Lo que desea es que esta indemnización sirva para cancelar a los filipinos completa independencia y no con objeto de comprar aquel territorio, a fin de incorporarlo a los Estados Unidos.

En este sentido ha formulado Carnegie una proposición que ha dirigido al presidente de la república.

The New York Herald publica un telegrama de Berlín asegurando que un diplomático alemán ha dicho que no puede comprender por qué los Estados Unidos no aprovechan una ocasión para hacer saber lo cordiales que son las negociaciones entre Alemania y América.

Cerca de la ciudadela de Hanoi fué atacada la casa de un capitán francés por 200 annamitas.

La milicia se puso sobre las armas logrando rechazar a los asaltantes, los cuales fueron derrotados, dejando varios muertos y heridos.

Los nuevos agentes de curación empleados por el reputado especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos, D. Alfredo Galligo, en las personas que asisten a su consulta, Puenacarral, 19 y 21, producen siempre buenos resultados, por estar basados en los últimos adelantos científicos. Fundado en éstos, ha conseguido encontrar medio seguro de curar las repugnantes enfermedades conocidas con el nombre de ozena (fetidez de aliento) y de lepus. Unimos nuestra felicitación a las muchas que recibe por este concepto.

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Real decreto promoviendo a una canongía vacante en la catedral de Coria al presbítero D. Félix Ibañcos y Montagud.

Guerra.—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito militar al comandante de ingenieros D. José de Sora.

Fomento.—Real orden disponiendo se anuncie al turno de concurso la provisión de la cátedra de Retórica y poética vacante en el Instituto de Cabra.

Otra disponiendo que con destino a bibliotecas públicas se adquieran ejemplares de las obras que se expresan, pertenecientes a la Real Academia Española.

Otra id., id. de la obra Historia de Minuano y Joló, del Padre Francisco Combes, editada por D. Wenceslao E. Retan.

Dicen de París:

«Las Ligas de patriotas de los departamentos dirigen exposiciones al Gobierno, pidiendo que el asunto relativo a la revisión de la causa Dreyfus sea sometido al Tribunal de Casación en pleno».

En Londres, circula el rumor, y así lo consiguen algunos periódicos, de haberse recibido en Portsmouth una orden para que se disuelva la escuadra de reserva. Los buques que la forman deberían hallarse en los puertos a que se hallan asignados para el día 21.

El comercio alemán hace grandes progresos en China.

En Shanghai se ha fundado un periódico escrito en lengua alemana, encargado de la defensa de los intereses políticos y comerciales germánicos en el Celeste Imperio.

Se han recibido telegramas de Nueva York dando noticias de Manila, pero en términos muy lacónicos y vagos, pues la censura telegráfica establecida por las autoridades americanas en la capital del archipiélago es cada vez más rigurosa, incluso para los telegramas expedidos por los correspondientes yanquis.

Los despachos indicados dicen que el general Otis considera que ha mejorado la situación, tanto en Manila como en Ilo-Ilo.

El mismo general ha teleografiado a Washington en este sentido.

Hasta que lleguen a Hong-Kong buques procedentes de Manila no se podrán tener detalles respecto de los últimos sucesos ocurridos en Filipinas.

El discurso del emperador Guillermo en la apertura del Landtag (Parlamento prusiano) se ocupa exclusivamente de las cuestiones de carácter interior y hace constar la creciente prosperidad del imperio.

El acto se ha verificado hoy con el ceremonial de costumbre.

El vapor trasatlántico francés Versailles, que procedente de Saint Nazaire se dirigía á Veracruz, ha encallado cerca de Cabañas.

Se considera dicho buque muy en peligro. Se hacen grandes esfuerzos para ponerlo á flote.

Hasta ahora no hay noticia de que haya ocurrido ninguna desgracia personal.

Han salido buques en auxilio del Versailles.

Telegrafian de Manila que la actitud del Senado americano en tomar una decisión respecto al tratado de paz es perjudicial al prestigio de los americanos en el Archipiélago.

La mayoría de la población indígena aceptaría la dominación americana, pero se resiste por temor á Aguinaldo.

Corre el rumor de que la junta indígena de Ilo-Ilo insiste cerca de Aguinaldo para que éste consienta la ocupación americana, ante el temor de que las tribus de la montaña saqueen la ciudad.

La Cámara de diputados en París, en sesión de hoy, ha dado principio á la discusión del presupuesto.

Con referencia á informes de Shanghai, se confirma la noticia de que los ingleses han ocupado las islas de Suzitze, Zamao y Siao.

La Gran Bretaña parece cada vez más resuelta á afianzar su influencia en el mar de China.

DE ENSEÑANZA

A causa del fallecimiento D. Manuel Rico Sinobas, y en virtud de Real orden fecha 7

del actual, ascendieron en el escalafón general de Catedráticos de Universidades, desde el día 20 de Diciembre próximo pasado, al número 4, D. Dionisio Barrera y Fernández; al 15, D. Julián López Chavarrí; al 15 duplicado, D. Ramón Manjarrés y Bofarull; al 45, D. Juan Giné y Partagas; al 90, D. Peregrin Casanova; al 145, D. Gregorio Berjane y Escobal, y al 290, don Arsenio Misol y Martín.

Y con motivo del fallecimiento de D. Dionisio Barrera, ascendieron en el citado escalafón, por Real orden de igual fecha, al número 5, don Francisco de la Pisa Pajares al 15, D. Melchor Salvá; al 47, don Ramón Ramiro Rueda; al 90, D. Manuel Piñeiro Herva; al 145, D. Timoteo Muñoz Orea; al 210, D. Eusebio Sánchez Reina, y al 280, D. Felix Cerrada y Martín.

Ha sido desestimada la instancia de los Catedráticos supernumerarios de la Universidad Central, por la que solicitaban se les declarase Catedráticos numerarios excentes.

El 19 de Diciembre último ha tomado posesión D. Eduardo Vilarino y Magdalena de la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de Santiago.

Han sido nombrados ayudantes primeros del Museo de Ciencias Naturales de la Universidad Central, D. José López de Zuazo y Ortiz Echevarría y D. Rafael Blanco y Juste.

Los auxiliares de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Valladolid y Zaragoza, D. Eduardo Hernández Pacheco y D. Pedro Angel Bozal Ovejero, han obtenido permiso para ir á Madrid, con objeto de tomar parte en oposiciones á cátedras.

Por real orden, fecha 7 del corriente, se ha dispuesto se publique el escalafón general de Catedráticos de Universidades, con las modificaciones que han determinado las altas y bajas ocurridas hasta el día 1.º del presente mes.

D. Ildefonso Lorente y Caro ha sido nombrado encargado interino de la Estación Meteorológica de Málaga.

Jesucristo y la humanidad

IV La esclavitud

Más triste aún que la situación del desterrado, que lejos de su patria suspira recordando los felices días que en ella pasara; más digna de lástima que la del niño que, sin conocer los que le trajeron al mundo, llora incesantemente en un asilo benéfico; y más difícil todavía que la vida que arrastra en un presidio el criminal, que expia su delito, privado de la libertad de locomoción, lo fué sin disputa alguna, la miserable condición que en los pasados tiempos sufrió el hombre que tuvo la inmensa desdicha de nacer de padres esclavos ó de incurrir en alguna de las causas que á ella le seducían.

Sin hogar donde depositar sus afectos y gozar de las delicias de la vida familiar, dependiente del arbitrio del señor; sin la consideración de ciudadano que le hiciera entusiasmarse con las grandezas de su patria; no ya ajeno á la propiedad, sino reputado objeto de la misma; desposeído de personalidad, privado del riquísimo don de la libertad y sometido en todo y por todo á la tiránica voluntad de su señor, era su situación más baja que la de la bestia, que á lo menos no encuentra en su existencia la degradación miserable del esclavo; y pérdida para siempre la esperanza de obtener la anhelada libertad, ó á lo más, no pudiendo acariciar con alguna probabilidad la idea de manumisión, valiera más que no existiera.

Y para que tal institución fuera mayor ignominia y baldón del género humano, para que ese crimen de la antigüedad pareciera como flagrante infracción del verdadero Derecho de gentes, más tarde reconocido, la existencia de la esclavitud en el mundo pagano no era meramente un hecho, sino que las leyes la admiten y los códigos la regulan como perfectamente comprendida en el campo del Derecho.

La filosofía, por su parte, coopera también á que tal idea arraigue en la conciencia de los hombres; en Aristóteles se lee que hay hombres esclavos por naturaleza, que son inferiores á los demás, como el cuerpo al alma y como el animal al hombre, y que la misma naturaleza hace distinto el cuerpo del libre que el del esclavo; acondiciona de él de éste para el trabajo é inepto para la vida civil y dotando al de aquél de las cualidades necesarias para gobernar la sociedad y vivir en ella, á la vez que imposibilitándole en origen para las rudas labores del campo y en general para todo lo que suponga trabajo meramente manual.

Homero dijo que Júpiter privó á los esclavos de la mitad de su mente.

Pero si se objetara que tal expresión fué fruto de su fogosa imaginación, acudiríamos al testimonio del gran genio de la filosofía antigua, á Platón, que no duda en afirmar ser la esclavitud institución necesaria en la vida de la sociedad, así como la diversa condición de que Dios dotó á los esclavos.

No hace falta ni aun mencionar la consideración legal que la esclavitud mereciera á los pueblos del Oriente pagano, cuando en la culta nación helénica, síntesis de la civilización oriental antigua, aparece legalmente justa y equitativa para eterno baldón de la humanidad.

Pero avancemos un paso más, y nos encontramos en la Historia un pueblo que destinado, según Vico de Nápoles, para poseer el mejor Derecho, es considerado por todos como el pueblo legislador por excelencia. Las más exactas concepciones jurídicas inmortalizaron los nombres de Papiniano, Gayo, Modestino y tantos otros juriscónsultos que interpretaron y consignaron en memorables códigos, que aún hoy son base fundamental de las leyes modernas, los dictámenes del más puro Derecho Natural que hicieron acreedor con sobrada justicia al Derecho de Roma del título de *razón escrita*, que con gloria ha ostentado en los siglos.

Y á pesar de tanta perfección y de tanto

progreso en la ciencia jurídica, sanciona como legítima institución y existe en su amplitud en aquella sociedad la esclavitud, con toda la crudeza con que la pintan los historiadores en los fines de la República y en los albores del Imperio.

La *Dominica potestas* comprendía las más extensas facultades que el señor ejercía con la opresión del tirano y la crueldad del hombre sin corazón.

Con abundancia de detalles exponen los autores los verdaderos horrores que constituían la vida del esclavo.

Y cuál fuera la idea que de la servidumbre tuvieron los legisladores, pruébanlo la célebre frase de Ulpiano *servitutum mortali ferre comparamus* y aquella irritante pregunta del poeta, «si el esclavo era hombre.»

Ni la consideración de su humanidad ni el amor á la justicia, ni aun siquiera el temor de que agotada la paciencia, la ira y la venganza les hicieran purgar en un momento sus largas iniquidades, fueron suficientes á que los señores hicieran más llevadera la difícil condición del esclavo y mucho menos á darles plena libertad; sólo el orgullo y la vanidad motivaron la manumisión, cuando muerto el señor les concedía en testamento tal beneficio para que asistieran á su funeral llevando el gorro de la libertad. Y aun en este caso es el espíritu de sus leyes esencialmente restrictivo en materia de manumisiones; las leyes *Alia Sentia* y *Fusia Caninia* responden á esta afirmación.

Así se concibe el extraordinario número de esclavos que Roma llegó á contar.

La humanidad, pues, aun en la deslunbrante civilización romana, consideró necesaria y justa la esclavitud; cuál no sería por lo tanto, la expectación que en pleno mundo pagano produjera la predicación de la doctrina de Jesucristo, sosteniendo la iniquidad de la esclavitud y la proclamación de la igualdad específica de todos los hombres.

Todos tienen un mismo Padre celestial, todos tienen impuesto análogo fin y están dotados de idénticas facultades. Desde que aparece el cristianismo, dice el Apóstol en su célebre carta á los corintios, *ya no hay distinción de judío ni de griego, de hombre ni de mujer, de libre ni esclavo, todos son una misma cosa en Jesucristo.*

¡Notable diferencia de la manera de pensar del César, para el que una inmensa mayoría eran esclavos!

Inspirándose en esta idea, tiende la Iglesia á dulcificar la suerte del esclavo; y ya aconseja al Señor templanza en su trato para con él, ya establece solemnes modos de manumisión como la *manumissio in sacrosantis ecclesiis*, ya prohíbe, por el católico emperador Constantino, la exposición de los esclavos ó su adquisición por los judíos, ya declara por medio de Justiniano la libertad del que recibe órdenes sagradas ó, ya, por último, tiende á que el número de esclavos disminuya, anulando casi todas las causas, por las que, como pena se imponía, así como á suavizar la trabajosa vida que arrastraba.

Con estas medidas consiguió preparar el

camino para la abolición de la esclavitud, y lo hubiera desde luego conseguido, casi por completo, según afirma el ilustre Chateaubriand, á no haber sido lo calamitoso de los tiempos.

Háase culpado á la Iglesia de no haber procurado desde luego que inmediatamente se llevara á cabo la abolición; pero los que así piensan, no comprenden que la Iglesia, inspirada en altas razones de conveniencia social, prefirió proceder por evolución á emplear los medios violentos de la revolución. Sabido es que el trabajo estaba por completo encomendado á los esclavos; si pues se hubiera inducido de una vez á éstos á romper las cadenas que los sujetaban, los trastornos en el orden económico hubieran sido terribles. Esta fué, sin duda, entre otras no menos importantes, una de las causas que dictaron á la Iglesia tal modo de proceder.

A la doctrina de Jesucristo es, por lo tanto, á la que le corresponde por completo el mérito de la abolición de la esclavitud, como lo prueban las medidas que, encaminadas á ese fin, ha adoptado en todas las épocas, y aun hoy mismo, que en la fiesta de la Epifanía se hace una colecta general en todas las iglesias para obtener recursos destinados á la redención de los que yacían en cautiverio. Salamanca de Enero de 1899.

E. DIAZ GONZÁLEZ.

SE VENDE

la casa núm. 13 de la calle Azafranal, compuesta de planta baja, principal y segundo, corral, jardín y pozo. En la misma infórmarán.

15-7

HIJO DE BLAS GÓMEZ

El acreditado cajón de frutas y hortalizas que venía desempeñando por espacio de más de 50 años en la Plaza de la Verdura D. Blas Gómez (q. e. p. d.), hoy propiedad de su hijo D. Ramón Gómez, pone en conocimiento de su numerosa clientela, que desde esta fecha se ha trasladado á la Plazuela del Peso, donde tiene otro puesto, tan acreditado como el anterior por sus buenas cualidades, tanto en los géneros, como en la exactitud del peso y medidas, como en la limpieza; así, pues, dicho establecimiento estará abierto por la noche, en invierno, hasta las ocho, y en verano, hasta las diez.

Tan pronto como se reciban hortalizas nuevas, se pondrán á la venta, poniendo los precios lo más económico que se pueda, igualmente que en la fruta de invierno y verano.

PLAZUELA DEL PESO.

HIJO DE BLAS GÓMEZ

SALAMANCA

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez

Agregábanse á los males el sentimiento de los mismos males, el fastidio, la indignación de aquella esclavitud, el deseo de volver á los antiguos hábitos, el dolor por amigos y parientes perdidos, la memoria de otros ausentes, la repugnancia y aversión recíproca, con otras pasiones de abatimiento ó de rabia, llevadas ó nacidas en aquel recinto. Añádase además la aprensión y el cuadro continuo de la muerte que tantas causas ocasionaban, siendo ella misma otra nueva y la más poderosa de todas.

Y no debe causar admiración que la mortandad creciese y reinase allí en tanto grado, que adquiriese la apariencia, y por algunos el nombre de peste, bien fuese porque la reunión y el aumento de todas aquellas causas aumentasen también la actividad de una influencia puramente epidémica, bien fuese (como parece suele suceder en carestías menos grandes y prolongadas que aquella) porque hubiese un verdadero contagio, el cual en los cuerpos predispuestos por la inercia y la mala calidad de los alimentos, la intemperie, el desaseo y las penalidades, encontrase la estación adecuada y las condiciones necesarias para na-

tas causas juntas, lo cierto es que la mayor parte, no haciendo caso del ofrecimiento, continuaban vagueando miserablemente por la ciudad.

En vista de esto, se acordó que en lugar de la invitación se emplease la fuerza, y en su consecuencia se comisionaron esbirros para que echasen los pordioseros al Lazareto, llevando atados á los que se resistiesen, y se les señalaron doce sueldos de gratificación por cada pobre que de esta manera sacasen de la ciudad: ¡tan cierto es que en los grandes apuros se hallan siempre caudales del público para emplearlos desafortunadamente! Y aunque, según había conjeturado, ó por mejor decir, obrado de intento la Junta de provisiones, cierto número de mendigos abandonase la ciudad para ir á vivir, ó á morir á lo menos en libertad, no obstante fué tal la caza de los esbirros, que á poco tiempo llegaron los recogidos entre huéspedes y presos á unos diez mil.

Queremos suponer que las mujeres y los niños se pondrían con separación; pero las memorias de aquellos tiempos nada dicen acerca de este particular. Es de creer que tampoco faltarían disposiciones y reglas para el

FERRO SELTZ PRIVILEGIO POR 20 AÑOS. SALIDA Y ENTRADA DE TRENES EN SALAMANCA. LINEA PORTUGUESA. Tren núm. 6 miato. Llega de Ciudad-Rodrigo á las 9'54 mañana. Tren núm. 5 miato. Sale para Ciudad-Rodrigo á las 4'25 tarde. LINEA DEL OESTE. Tren correo núm. 102. Llega de Plasencia á las 9'31 mañana. Sale para Astorga á las 10'20. Tren correo núm. 101. Llega de Astorga á las 4'23 tarde. Sale para Plasencia á las 5'08 id. Tren mixto. Llega de Plasencia á las 9'45 noche. Sale para Astorga á las 10'10 noche. Tren miato. Llega de Astorga á las 4'30 mañana. Sale para Plasencia á las 5,08 de mañana.

Corresponsal en París para anuncios y reclamos: Monsieur A Lorette, Director de la Societé Mutuelle de Publicité, 61 Rue Caumartin

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

La salud á domicilio.--La Margarita en Loeches.

Como purgante, á las dos horas de la mañana, la Margarita en Loeches, agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.
Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDI, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Sáenz Díez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que la MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato de gas cálcico magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas cálcico magnésico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades hepáticas, escrofulosas y de la mucosa sifilítica inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.
SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis, en el Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

Sastrería MODELO

PROVEEDORA UNIVERSAL Y DE LA SOCIEDAD UNIÓN IBÉRICA

17, PLAZUELA del CORRILO, 17

TELEFONO 107

CORTE ELEGANTE
CONFECCION ESMERADA
PRECIOS ECONÓMICOS

Las inmejorables condiciones que reúne este ESTABLECIMIENTO para vestir elegante y económico, lo demuestra la abundancia de demandas de encargos.

Esta casa, que nunca repara en gastos y sacrificios de ninguna especie, siempre que vayan en beneficio del público, previene á todos por creerlo de importancia, que cuenta con oficiales de primer orden recientemente llegados de Barcelona y Madrid.

SASTRERIA MODELO

17, PLAZA DEL CORRILLO, 17

Teléfono 107, SALAMANCA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 11 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIR

ALEMANIA NO MÁS DOLORS REUMÁTICOS

Por crónicos y rebeldes que sean nunca resisten al Bálsamo antireumático Alemán del Dr. Fritz Bade, conocido y acreditadísimo en toda Europa.

Exíjase siempre el preparado por dicho Doctor, cuyas etiquetas y precintos llevan su firma como garantía de legitimidad y seguridad de buen éxito.

FRASCO, 5 PESETAS

En Salamanca pídase en la Farmacia de D. Pablo Beltrán de Heredia.

PÍLDORAS DE VARIABE

de

BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable

CONTRA

la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.

Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas

40, Rue Bonaparte, en París.

Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

TESORO

Lo constituye, y muy valioso, para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA. Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.
Único depósito para la venta de píldoras febrífugas del DR. MORA: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corri- llo 22, Salamanca.

OBRAS DE TEXTO

RETÓRICA Y POÉTICA

POR

DON FRANCISCO JARRIN

Canónigo Magistral de la Santa Basílica Catedral de Salamanca

adoptada en varios

institutos, Colegios, Seminarios y Com- munitades religiosas

RELIGIÓN Y MORAL

adoptada en varios

Institutos de 2.ª enseñanza, Colegios y Escuelas Normales

ESTÓMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

QUEZARAL DIGESTIVO del Dr. Careller. Mara- villoso remedio para curar to- das las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio, desechan to- dos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. **Sorprenden sus resultados.** El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, co- mera bien y digerirá mejor. **Precio, 3 y 5 pesetas** caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35, y García, Capellanes, 1, Madrid; Sres. Hijos de Villar y Pinto en Sala- manca, y principales farmacias y droguerías de España.

LITOGRAFIA ARTISTICA A. PINTO

Plaza de la Cruz Verde, número 1.º

SE FACILITAN APUNTES Y PROGRAMAS

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación; productos refractarios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar:

- las ENFERMEDADES DEL PECHO
- las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS
- las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

CARAMELOS PECTORALES

DEL MÉDICO SALAS

Curan la bronquitis, tos, catarros, limpian de mucosidades el aparato respiratorio, todo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. De venta en Barcelona, Dr. Coma sólla, calle del Carmen, 23, Farmacia.

Precio de la caja: 1 50 pesetas

En Salamanca: Sr. Fuentes, Plaza del Corriilo, núm. 22

Tren núm. 7

Llega de Peñaranda á las 9'42 ma- ñana.

Tren núm. 8

Sale para Peñaranda á las 4'40 t.
Lineas combinadas de Medina y Frontera portuguesa

Tren núm. 2 correo

Llega de Portugal á las 9'53 noche.
Sale para Medina á las 10'8 id.

Tren núm. 1.º correo

Llega de Medina á las 4'49 mañana.
Sale para Portugal á las 5,5 id.

Tren núm. 12 sud-expreso

Miércoles y sábados

Llega de Portugal á las 8'50 ma- ñana.

Sale para Medina y París á las 8'58 idem.

Tren núm. 11 sud-expreso

Jueves y domingos

Llega de París y Medina á las 8'39 noche.

Sale para Portugal á las 8'45 id.

LÍNEA DE MEDINA

Tren núm. 3 miato

Sale á las 4'55 tarde.

Tren núm. 4 miato

Llega de Medina á las 8'19 ma- ñana.

890

LOS NOVÍOS

buen orden; pero figúrese cualquiera qué orden podía establecerse y conservarse, espe- cialmente en aquellos tiempos y aquellas cir- cunstancias, en tan grande y variado conjunto de personas, en donde se hallaban con los vo- luntarios los forzados; con aquellos para quie- nes era una costumbre y un oficio; con los que se habian educado en la honesta laboriosidad de los campos y los negocios, otros muchos criados en la ociosidad, los desórdenes y los vicios, y entre la chusma de bravos acostum- brados á toda clase de infamias, violencias y asesinatos.

Cuáles podían ser luego su albergue y sus alimentos fuera fácil conjeturarlo, aun cuan- do no tuviésemos las noticias positivas que te- nemos. Dormían amontonados á veinte y treinta en cada celdilla, ó echados debajo de los portales sobre un montón de paja fétida y hedionda, ó en el duro suelo, pues aunque se habia mandado que la paja fuese fresca, no escasa, y que se mudase con frecuencia, era poca, mala, y jamás se renovaba. Había igualmente orden para que el pan fuese de bu- na calidad, porque ¿cuál es el asentista á quien jamás se le haya dicho que fabrique y entre-

FOLLETÍN DE «EL LABARO»

891

que géneros malos? Pero lo que en circunstan- cias ordinarias apenas hubiera podido conse- guirse en una empresa menos vasta, ¿cómo era posible conseguirlo en aquel caso, y en tanta ¿cómo era posible conseguirlo en aquel caso, y en tanta baraunda? Se dijo entonces, y se encuentra en las memorias contemporáneas, que en el pan del Lazareto iban mezcladas sustancias pesadas y no alimenticias, y de- masiado es de creer, viendo lo que suele pa- sar aun en nuestros días, que no sería esta queja sin fundamento. Hasta falta de agua habia, digo de agua saludable, pues el depó- sito común sería probablemente el arroyo que baña la muralla del recinto, cuya escasa cor- riente, lenta y aun pantanosa vendria luego á ser lo que era preciso que fuese con el uso y la intermediación de tan grande muchedum- bre.

A todas estas causas de mortandad, tanto más activas, cuanto obraban sobre cuerpos enfermos, dispuestos á estarlo, hay que añadir la irregularidad de la estación por haber so- brevenido, después de copiosas y obstinadas lluvias, una sequedad todavía más obstinada, y con ella un calor anticipado y violento.

